

Presidente regional de FENATS rechaza señales de posibles descuentos a funcionarios movilizados

Tras la paralización de una semana en los hospitales de alta complejidad de La Serena, Coquimbo y Ovalle, enfermeros, enfermeras y autoridades llegaron a un acuerdo para avanzar en demandas históricas. Sin embargo, declaraciones previas y posteriores del Servicio de Salud sobre probables recortes de sueldo han generado inquietud en los gremios, que llaman a no criminalizar la protesta.

tación de la Ley de Pabellón. Es un paso relevante que surge del trabajo colaborativo con los trabajadores».

No obstante, en el mismo contexto, Guerra fue enfático al señalar que como institución están sujetos a revisar las ausencias durante la movilización. «En la institucionalidad pública no existe un derecho a huelga como en otras áreas. Por tanto, como empleador, estamos obligados a revisar el tiempo no trabajado y generar los actos administrativos de descuento según corresponda y se verifique la obra no realizada, como ocurrió con la paralización de los pabellones. Esto no es una opción, es una obligación legal».

Desde FENATS, el presidente regional, Mauricio Ugarte, respondió con dureza, asegurando que hasta ahora no se ha notificado formalmente a los trabajadores sobre descuentos y denunció un intento de amedrentamiento a través de marcos jurídicos obsoletos.

«Todos conocemos los nuevos dictámenes de Contraloría, organismo que está siendo utilizado políticamente para contener la demanda social. Hay sectores políticos que, como no son gobierno, intentan utilizar marcos jurídicos desfasados de tiempos de la dictadura para soslayar y amedrentar los derechos laborales de los traba-

jadores».

Agregando asimismo que «si el director de Salud cree que es correcto aplicar medidas punitivas, en mi opinión no puede seguir siendo autoridad en este gobierno, y debiera esperar un gobierno más afín a ideas represivas», advirtiendo que «si hace falta, volveremos a salir a la calle para retomar las acciones de movilización».

Aunque el Servicio de Salud ha destacado el valor del acuerdo alcanzado —que contempla plazos concretos para avanzar en la implementación de la Ley de Pabellón y otros compromisos—, el clima entre las y los trabajadores se mantiene expectante.

Por otro lado, la diputada Nathalie Castillo, quien participó en las negociaciones, también manifestó su preocupación por las señales que se envían al mundo gremial. La parlamentaria hizo un llamado a no criminalizar las movilizaciones ni desviar el foco de lo esencial, que son las brechas estructurales del sistema hospitalario.

La movilización de los equipos clínicos, incluyendo al Departamento de Pediatría del Hospital de Coquimbo, visibilizó problemas de fondo, como la falta de camas, carencia de especialistas y una infraestructura deficiente, especialmente para abordar la salud mental infantojuvenil.

Mientras tanto las mesas de trabajo continúan, los gremios insisten en que las respuestas institucionales deben centrarse en resolver esas falencias, y no en sancionar a quienes las denuncian.

Por: Valentina Echeverría O.

Luego de una semana de paralización en los hospitales de alta complejidad de La Serena, Coquimbo y Ovalle, funcionarios de salud alcanzaron un protocolo en conjunto con el Servicio de Salud Coquimbo y la Delegación Presidencial. Sin embargo, la tensión no se disipa del todo, ya que, declaraciones pasadas de autoridades sobre la posibilidad de descuentos por el tiempo no trabajado han generado preocupación en los gremios.

Durante el conflicto —antes de terminar la paralización— el director del Servicio de Salud Coquimbo, Ernesto Jorquera, advirtió que

la movilización podía derivar en sumarios y descuentos. Aunque no se trató de una medida confirmada, sus palabras encendieron las alertas en los equipos movilizados.

Actualmente, desde el Servicio de Salud, Pablo Guerra, subdirector de Gestión y Desarrollo de las Personas, valoró el acuerdo logrado el pasado viernes, destacando la disposición al trabajo conjunto. «Queremos resaltar este acuerdo que alcanzamos entre el conjunto del Servicio de Salud, la Delegación Presidencial y los gremios, donde nos dimos plazos para presentar informes y evaluar la factibilidad financiera y presupuestaria de la implemen-

